



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA CORBATA
Título Habilitante: 16-LOR-PUT/PER-FMC-2018-015
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / PUTUMAYO / YAGUAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 017-2018-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-PUTUMAYO
Inicio de vigencia del Plan: 20/12/2018
Zafra: 2018-2019
Volumen del Plan(m3): 600.04
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2019, Término: 17/11/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00134-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00199-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.305U.I.T.
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e)
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		600.038	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/01/2020

Fecha y hora de Consulta: 25/12/2024 14:15:50

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.

